



"Año De La Consolidación De La Seguridad Alimentaria"

REQUISICION DE COMPRAS

DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS

DEPARTAMENTO ALMACEN
PARA USO DE HOSPITALARIO

23/10/2020

CANTIDAD SOLICITADA	PRESENTACION	DESCRIPCION DE ARTICULOS
500	AMP.	AMIODARONA INY
30	GL	AGUA OXIGENADA
20	GL	AGUA DESTILADA
300	INY	ATRACURIO 25MG
200	TAB.	ATROVASTATINA 40MG
300	AMP.	AMIKACIMA 500MG
70	GALON	ALCOHOL ISOPROPILICO 70% GL
500	UND	AGUJA RAQUIDEA NO.23
600	UND	AGUJA SUELTA NO.18
100	FCO	BUPIVACAINA PESADA
300	UND	BRAZALETE PEDIATRIA AZUL
300	UND	BRAZALETE PEDIATRIA ROSADO
500	UND	BOLSA COLECTOR ORINA PEDIATRICO
1000	UND	BOLSA COLECTOR ORINA ADULTO
1000	UND	BATA NO ESTERIL
3000	UND	BATAS DESECHABLES MANGAS LARGAS
700	INY	CEFEPIME
500	TAB.	CATAPRESAN 100MG
200	TAB.	CAPTOPRIL 50MG
30	GALON	CLOREXIDINA JABON AL 4%
500	INY	CEFOTAXINA 1GR
30	UND	CATETER DE HEMODIALISIS 12X20 13X20
200	UND	CANULA DE OXIGENO PEDIATRICA
1000	UND	CAMPO DESECHABLE (MOVIBLE)
1000	UND	CANULA YANKAWER
15	UND	CIRCUITO VENTILACION UNIVERSAL
10	UND	CIRCUITO VENTILACION MINDRAL
1000	UND	CARTUCHOS GASES ARTERIALES
3000	UND	CATETER NO.20 JELCO
800	UND	CATETER NO.24 JELCO
50	UND	CANULA DE SUCCION NO.5
50	UND	CANULA DE SUCCION NO.8
20	UND	SISTEMA DE CPAP NO.0
20	UND	CIRCUITO VENTILACION DE NEO

40	UND	DREN PEN ROSE
100	TAB.	DIAZEPAN
500	TAB.	DICYNONE
700	INY	ERITROPROYECTINA
500	INY	ENOXOPARINA 20MG
2000	INY	ENOXOPARINA 40MG
30	TAB.	ENALAPRIL MALEATO 1.25 MG
200	TAB.	ESPIRONOLACTONA 25MG
2000	UND	ELECTRODOS
400	INY	FENTANILO 0.5MG/ML
10	GALON	FIJADOR RX
200	INY	FOSFOMICINA INY <i>cotigen</i>
200	INY	GLUCONATO DE CALCIO INY.
39	GALON	GLUTARALDEIDO (CIDEX) GL
2500	C/100	GUANTES DESECHABLES
3000	UND	GORRO DE MUJER
200	UND	GASAS TIPO ALMOHADA
6	GL	GEL DE SONOGRAFIA
2000	INY	HIDROCORTIZONA IV
5	FCO	HIDROXIETIL 6% 500ML
400	INY	IMIPENEN
20	FCO	IOPAMIDON 300MG (MEDIO DE CONTRASTE)
2000	UND	JERINGUILLA 3ML
40	FCO	LIDOCAINA SIN EPINEFRINA Y SIN METILPARABENO
800	UND	LAPIZ DE CAUTERIO
200	UND	LLAVE DE TRES VIAS
500	INY	MEROPENEN IGR
250	UND	MASCARILLA OXIGENO CON RESERVORIO ADULTO
1000	TAB.	MISOPROSTOL 200MG
1000	INY	MDAZOLAN
500	INY	NEOSTIGMINA 0.5 MG
1000	TAB.	NIFEDIPINA 10 MG
500	TAB.	NIFEDIPINA 60MG
200	INY	NORDRENALINA
700	INY	OMEPRAZOL
150	UND	PAPEL DE ELECTROCARDIOGRAMA 63X45
600	INY	PIPERACILINA + TAZOBACTAM
200	INY	PARACETAMOL INF.
1200	UND	PARITAS NASALES
500	UND	PORTA OBJETO SIMPLE
1000	UND	PLACAS RX 11X14
1000	UND	PLACAS RX 14X14
1000	UND	PLACAS RX 14X17
800	INY	SULFATO DE MAGNESIO INY
1000	INY	SULFATO DE EFEDRINA
1000	UND	SONDA FOLEY NO.16
200	UND	SONDA NASOGASTRICA LEVIN NO.8

1000	UND	SONDA NASOGASTRICA LEVIN NO.5
2000	UND	SOLUCION SALINA 100ML
720	UND	HILO VICRYL 1-0
720	UND	HILO CROMICO 1-0
180	UND	TERMOMETRO ORAL
100	UND	TUBO ENDOTRICAL 3.5
15	C/50	TIRILLAS URIT G25
800	INY	VANCOMICINA INY

Yesenia Gómez

ENC.DE DEPARTAMENTO

[Signature]
ADMINISTRACION

[Signature]
DIRECCION

[Signature]
COMPRA





Hospital Presidente Estrella Ureña
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
(Solicitud De Compra)

Fecha: 23/10/2020

No. Solicitud: 1/1Objeto De Compra: Prod. Medico, Farmacia, Laboratorio.Rubro: 00028 Prod. Medico, Farmacia, Laboratorio.

Detalle de Pedidos

Item	Código DGC P	Código Presupuestario	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto en RD\$
1		2341	Enoxoparina Sodica 40MG/0.4ML	Unidad	1,000	500.00	500,000.00
2		2341	Hidroxitil Almidon 6%	Frasco	05	2,800.00	14,000.00
							RD: 514,000.00

Observaciones: Compra Menor.


Paul Sánchez

ENC. COMPRAS





Dictamen Jurídico Del Pliego De Condiciones

Departamento De Compras Y Contrataciones

Hospital Presidente Estrella Ureña

Quien suscribe, Joel Martínez Mejía, Dominicano, mayor de edad, (Soltero), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 097-0022293-9, en mi calidad de Consultor Jurídico del Hospital Presidente Estrella Ureña, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Servicios para PROD. MÉDICO, FARMACIA, LABORATORIO. Referencia No. (HPEU-DAF-CM-2020-28320), para el período comprendido entre 2020, conforme a la solicitud/es realizada/s por 1,000 ENOXOPARINA SÓDICA 40MG/0.4ML Y 05 FRASCOS DE HIDROXETIL ALMIDÓN 6%.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para Pliego de condiciones específicas de Servicios Para PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO.

Declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de Fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

MANIFIESTO: El suplidor debe de tener TSS, ITBIS Y REGISTROS DE PROVEEDORES DEL ESTADO AL DIA.

Condiciones de Pago: El pago se realizara el 100% a los 90 días después de la orden de compras ya emitida.

En la Provincia de Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, a los DIECISIETE (17) días del mes de NOVIEMBRE del 2020.

Lic. Joel Martínez Mejía.
CONSULTOR JURIDICO





Hospital Presidente Estrella Ureña

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

HPEU-DAF-CM-2020-28320

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2020-28320

Requerimiento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Fecha: 23 de Octubre del 2020.

Yo, Lic. Brunilda Hernández, en mi calidad de Encargada Administrativa Financiera del Hospital Presidente Estrella Ureña.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2020, para la adquisición de la compra que se especifica continuación.

- **La Compra De 1,000 Enoxoparina Sódica 40MG/0.4ML Y 05 Frascos De Hidroxetil Almidón 6%.**

Presupuesto: Quinientos Catorce Mil Pesos Con 00/00 (\$514,000.00).

En este sentido y en base al presupuesto apropiado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **(COMPRA MENOR)**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Lic. Brunilda Hernández

Gerente Administrativa-Financiera.



APROBACIÓN DE COMPRA

Siendo las **10:30 A.M VIERNES 23 DE OCTUBRE DEL 2020** y de conformidad con las disposiciones en la Ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones, modificada por la Ley NO.-449-06, su reglamento de Aplicación NO.543-12.

Aprobamos la compra **1,000 ENOXOPARINA SÓDICA 40MG/0.4ML Y 05 FRASCOS DE HIDROXETIL ALMIDÓN 6%.**

Se describen en la Requisición Anexa. Solicitado por el **DEPARTAMENTO DE ALMACÉN DE FARMACIA.**

Aprobado por el Departamento de Dirección.


Dr. Miguel A. Ortega.

DIRECTOR



SNCC.F.012



Hospital Presidente Estrella Ureña

Departamento de Compras y Contrataciones

No. EXPEDIENTE

HPEU-DAF-CM-2020-28320

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2020-28320

Fecha: 13/11/2020

Convocatoria a Compra Directa.

Referencia Del Procedimiento: **HPEU-UCC-CD-2020-28326**

Objeto del Procedimiento

El Hospital Presidente Estrella Ureña en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras Y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar **1,000 ENOXOPARINA SÓDICA 40MG/0.4ML Y 05 FRASCOS DE HIDROXETIL ALMIDÓN 6%.**

Los interesados en retirar las fichas técnicas, deberán dirigirse al **(DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES)** en el horario de 8:00 A.M a 2:00 P.M de Lunes a Viernes, a los fines de la elaboración de sus propuestas o descárgalo de la página Web de la institución www.hospitalpresidenteestrellaurena.com y/o a los correos electrónicos snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com a fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **MARTES 17 DE NOVIEMBRE DEL 2020** hasta las 2:00 P.M en presencia de Notario Público, en Salón de Reuniones, Hospital Presidente Estrella Ureña.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores De Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Dr. Miguel A. Ortega

Director





Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).
Así mismo deberán presentar la Garantía de Serenidad de la oferta dentro del sobre contentivo de la oferta económica "Sobre B", indicada en el Artículo No.112 literal A) del reglamento de Compras Y Contrataciones aprobado mediante.

Los Oferentes/Proponentesdeberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

El Hospital Presidente Estrella Ureña, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre:Paul Sánchez.

Departamento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante:El Hospital Presidente Estrella Ureña

Dirección:Ave. Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

Teléfono:809-295-1197 ext. 123.

E-mail:snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com


Lc. Brumida Hernández
Administradora





COTIZACION
No. 8427

CLIENTE: HOSPITAL PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA(IDSS)
 AV. IMBERT NO.50, SANTIAGO
 TELF: 809576-3838 FAX: 809-576-0225
 RNC 430071153
 ATENCION:
 ARS: ID:

Cod. 56 Fecha 13/11/2020
 Vence
 Vendedor 29
 TERMINO: CREDITO
 ENTREGA: INMEDIATA

COD.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	ITBIS	IMPORTE
560	ATRACURIO 25MG/2.5ML AMP	300.00	1,000.00	0.00	300,000.00
15	BUPIVACAINA PESADA 4ML	100.00	180.00	0.00	18,000.00
645	ERITROPOYETINA ALFA RECOMBINANTE HUMANA 4,000 UI/1.0ML	700.00	500.00	0.00	350,000.00
642	ENOXAPARINA SODICA 40 MG /0.4 ML	2,000.00 1,000.00	500.00	0.00	1,000,000.00 ✓
68	FENTANIL 0.05MG/2ML	400.00	150.00	0.00	60,000.00
17	HIDROCORTISONA SODICO 100MG	2,000.00	80.00	0.00	160,000.00
564	HEPARINA 25000UI/5ML. AMPOLLA	5.00	2,800.00	0.00	14,000.00
401	SOLUCION SALINA 0.9 % 1000 ML	2,000.00	45.00	0.00	90,000.00
504	NIRHES 200/6% INF 500ML (HIDROXETIL ALMIDON 6%)	5.00	2,800.00	0.00	14,000.00 ✓



[Signature]
 Realizado por:

Sub - Total	2,006,000.00
Desc.	0.00
Itbis 0.00	0.00
TOTAL GRAL	\$2,006,000.00

C/12 No. 16, Vista Hermosa, Santo Domingo, Este.RD

Telef:809-788-0723 Fax: 809-788-6617 Desde el interior sin cargos: 809-894-2028

No. EXPEDIENTE
HPEU-DAF-CM-2020-28320
No. DOCUMENTO
HPEU-DAF-CM-2020-28320

Santiago, Rep.Dom.
17/11/2020

ACTA DE ADJUDICACION

Por medio de la presente el Hospital Presidente Estrella Ureña, se complace en comunicarles que recibimos luego de las invitaciones a nuestros suplidores, para ofertar sus servicios, respecto a **PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO.**

SEAN DOMINICANA, S.R.L.

\$2,006,000.00

Después que recibimos estas ofertas por correo electrónico y luego de analizar las diferentes propuestas hemos elegido y se ha adjudicado la compra de **1,000 ENOXOPARINA SÓDICA 40MG/0.4ML Y 05 FRASCOS DE HIDROXETIL ALMIDÓN 6%.**

Elegimos al suplidor **SEAN DOMINICANA, S.R.L.** Por el monto de **\$514,000.00** lo cual fue elegido porque fue el único que cotizo lo solicitado.


Lic. Brunilda Hernández
ADMINISTRADORA




Paul Sánchez
ENC. COMPRAS





Hospital Presidente Estrella Ureña

Orden De Compra

Unidad Operativa De Compras Y Contrataciones

No. Orden: 28320

Descripción: PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO

Datos del Proveedor

Razón Social: SEAN DOMINICANA, SRL

RNC: 130468516

Nombre Comercial: SEAN DOMINICANA, SRL

Domicilio Comercial: C/12 No.16, Vista Hermosa Santo Domingo, Este, Rep. Dom.

Teléfono: 809-788-0723

Datos Generales de Contrato

Anticipo:

Fecha: 17/11/2020

Modalidad De Pago: Crédito

Total: RD\$: 514,000.00

Detalle:

Código 1	Descripción	Cantidad	Unidad	Monto	Precio Unitario S/ITBIS	Imp. Moneda Orig. S/ITBIS	ITBIS, Total Moneda Orig.	Subtotal Moneda orig.
	ENOXOPARINA SODICA 40MG/0.4 ML	1000	UDS		500.00			500,000.00
	HIDROXETIL ALMIDON 6%	05	FCO		2,800.00			14,000.00

Observaciones:

SUBTOTAL:
RD\$514,000.00

ITBIS:
RD\$

Total:
RD\$514,000.00



Plan de Entrega

Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha Necesidad
1	ENOXOPARINA SODICA 40MG/0.4 ML	HPEU	250	17/11/2020
		HPEU	250	30/11/2020
2	HIDROXETIL ALMIDON 6%	HPEU	05	17/11/2020



Paul Sánchez
Enc. COMPRAS



Lic. Brunilda Hernández
Administradora



Dr. Miguel A. Ortega
Director



Primera entrega
Segunda entrega

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

1 CONFORME AL CATALOGO DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC.